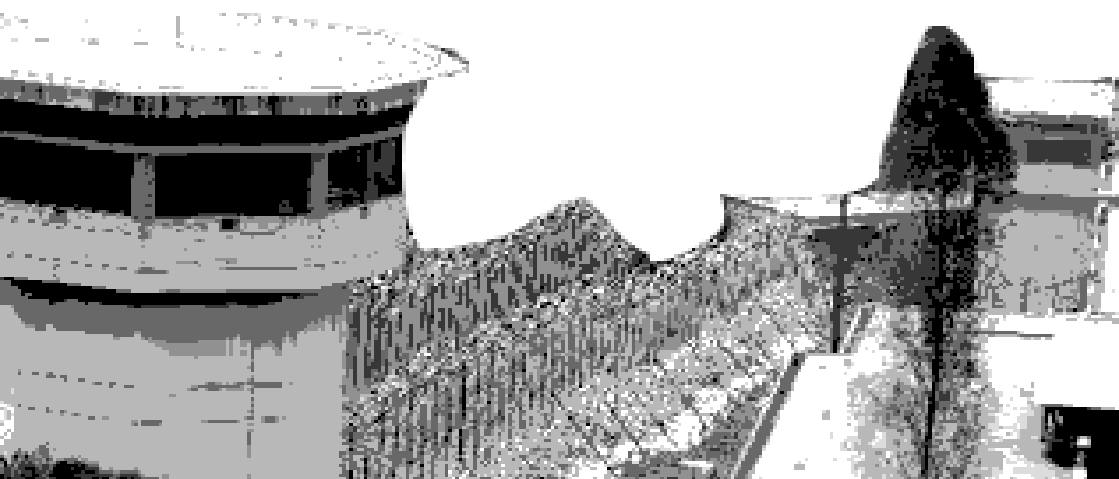


# **Cultura del castigo en Colombia**

**Reflexiones tras los muros de  
Astrid, Karla, Daniela y Alba**

---





## Introducción ...

En tus manos un recopilatorio de textos por la abolición de la cultura del castigo desde “Colombia” y por otro lado también, los textos de Armonía- Astrid, Daniela, Karla, Alba presas en su momento en la cárcel del Pedregal en Medellín.

No hay mucho más que decir, este recopilado tiene como intención compartir las experiencias, ideas, propuestas y vivencias que están aconteciendo en esas latitudes y contar con algunas de las reflexiones de estas mujeres – Armonía, Daniela, Karla, Alba -presas, y hacernos un poco a esas vivencias que muchas veces silenciamos, obviamos, porque se hayan detras de los muros...

# Tu Cuerpo Esta Preso

## No Dejes Que Tomen Tambien Tu Alma

### Campana por la libertad de consciencia al interior de las prisiones colombianas

En Cartagena hay un pequeño museo de la Inquisición. Allí se pueden ver instrumentos como la guillotina, el potro, el garrote, el aplasta cabezas, y otros medios de tortura y muerte que aterran y asquean... ¿Por qué entonces nuestros antepasados, quienes los tengamos entre los torturadores, entre las personas “de bien” que presenciaban con aprobación estos espectáculos no se horrorizaban? ¿Por qué ahora nuestras sensibilidades no aceptan estas cosas pero sí otras de igual horror aunque diferente forma?

Desde el siglo XIX (del año 1800 a 1899) nuestras sociedades de tradición occidental no aceptan más los castigos consistentes en espectáculos públicos de tortura y muerte, aunque antes eran tan normales como la existencia hoy en día de las prisiones. Pero las prisiones también cambian: en Colombia existía la Penitenciaría de Gorgona (desde 1959 y hasta 1982) en la Isla de este nombre, que fue diseñada siguiendo el modelo de los campos de concentración nazis, pero que termina después de que la isla es establecida como parque natural y declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1984. Las torturas y las muertes en Gorgona eran cosa de cada día; la cárcel misma estaba pensada para llevar a cabo este fin. Y luego vienen otras cárceles diferentes. Por ejemplo, la Cárcel Bellavista de Medellín, construida en 1976 y que llegó a ver, en los años Ochenta de 1900, el homicidio de 13 personas por día, es bastante conocida por los “problemas” (entre comillas pues no son nada que no se pudiera prever o evitar si así se quisiera) que presenta: hacinamiento, instalaciones que parece que van a colapsar (sobre todo en los días de visitas cuando de alojar casi

8.000 personas detenidas, recibe otras 4.000 de visita), suciedad, carencia de todo, etc.

Cárceles como ésta, la típica cárcel latinoamericana (de la que un ejemplo paradigmático recogido en la literatura y el cine sería la Carandiru de Brasil), siguen existiendo en Colombia, y son muchas las críticas que actualmente reciben. Pareciera que ya no estamos dispuestos, como sociedad, a aceptar que nuestras personas presas (hablar de nuestras presas implica reconocer que todas las personas que vivimos en este territorio tenemos una parte de responsabilidad en su detención) reciban un trato tan “inhumano”. Estamos pues de acuerdo en que, incluso aceptando el castigo estatal, no debe afectar la dignidad de las personas, sólo su libertad y otros derechos fundamentales, que no es poco.

Entonces aparecen las cárceles (supuestamente para personas presuntamente inocentes detenidas por la figura de la detención preventiva o medida de aseguramiento) y penitenciarías (para personas condenadas, aunque realmente en nuestras prisiones todo se mezcla) de nueva generación. Un ejemplo local: El Complejo Penitenciario y Carcelario (COPED) de Medellín, Pedregal, ubicado en los nuevos barrios del Corregimiento de San Cristobal. El panorama ya no es aquí el de películas como Carandiru, sino más bien de otras más del norte, gringas... Modernas estructuras grises, con puertas de cierre automático, numerosas celdas independientes o creadas para alojar, máximo, a 4 personas. Edificios tan modernos que incluso prescindien del sol: los patios no son patios, son lugares completamente cerrados, como grandes cafeterías desprovistas de comida. Avanzados sistemas informáticos mantienen registro de todos

los ingresos y salidas (cuando funcionan). Hay baños en cada celda (sin paredes por supuesto, pues tampoco hay que “exagerar” en las comodidades). La tortura, aunque vigente aún en las prácticas ilegales de algunos funcionarios, no está teóricamente permitida y, en fin, las condiciones son mejores... Lo que a la vez parece justificar que cada persona presa le cueste al Estado 50 millones de pesos al año, a pesar de que, incluso en estos reclusorios avanzados, no se brinde ni el papel higiénico...

Entonces ¿por qué si se le pregunta a personas que han estado detenidas en prisiones diferentes como Bellavista y Pedregal, o como El Buen Pastor y Pedregal, cuál reclusión prefieren, todos dicen que las cárceles de siempre, las del hacinamiento y el horror? Quizá estas personas han comprendido, por tenerlo que sufrir en carne propia (y diríamos, en alma propia), que en las nuevas prisiones el alma, espíritu, mente o consciencia, como cada uno quiera llamarlo, está menos libre. La disciplina es más rígida, hay una completa pérdida de control sobre las actividades cotidianas y un mayor aislamiento respecto al resto de la sociedad, la que queda fuera de los muros grises. Además, la solidaridad entre las personas detenidas, una de las cosas más hermosas de la prisión (hermosa como puede ser una flor que crezca inexplicablemente, con gran belleza, en un basurero), algo que hace incluso que algunas personas piensen que de su experiencia de detención pueden sacar cosas positivas, es atacada desde el diseño mismo de las estructuras, pasando por los reglamentos oficiales y reales, y evidenciándose en las pequeñas cosas de lo cotidiano.

Por supuesto, la cárcel no es una isla (ya no más), sino que se inscribe en todo un sistema punitivo que también presenta la misma tendencia: se enfoca cada vez menos en el cuerpo y más en las almas, en acabar con las conciencias libres. La

Justicia premial se expande: no importa comportarse “bien” o “mal”, no importan los actos (sí las apariencias), si después se está dispuesto a colaborar: a confesar y sobre todo a DELATAR. Se extiende la cultura de la delación, desde la actividad policial, el proceso penal, la educación en general y por supuesto, el gran símbolo del *statu quo*, la prisión.

Estando en prisión tu cuerpo está preso. Afortunadamente ya no será objeto, no tanto como antes, de torturas permanentes. Conservarás todos tus dedos, todos tus ojos, tus piernas y brazos (si no tienes la mala fortuna de enfermar y quedar abandonado a los deficientes servicios de salud penitenciarios)... Pero debes estar atenta(o): ahora querrán destruir tu alma, tu libertad. La de locomoción ya está en sus manos, tu libertad física está en su poder, ¡no entregues también tu alma! Esa es más difícil de arrebatar, aún puedes luchar por ella. ¡No te conviertas en carcelera(o)! No entregues por premios tu consciencia a las cadenas de la prisión, RESISTE, pues esta es la única libertad que nadie te puede quitar a la fuerza, sin colaboración. Colaborar es ser tu propio carcelero, es perder la más importante libertad.

También en los campos de concentración nazi algunos lograron vivir unos días más, tener mejores condiciones (como por ejemplo algo de comida), haciendo de “policías” de sus compañeros de tragedia, de detención (kapó se les llamó). Y es comprensible, pues se trata de todo un sistema organizado para que cedas ante las presiones y termines colaborando, y hasta desde afuera quienes te apoyan pueden terminar apoyándolo, pensando que así estarás mejor. Así que el llamado es a la valentía, en contra de la colaboración, por la libertad de consciencia, por la conservación de los lazos de solidaridad interna y externa.

¡Libertad para las almas de todas las personas presas!

# EL APAC

## ¿HUMANIZANDO LAS PRISIONES?

Medellín, mayo de 2012



Hace algunos días se viene anunciando en los medios de comunicación (v. periódico El Tiempo, 19 de mayo de 2012) la puesta en marcha de “una prueba”, un experimento en seres humanos: el sistema APAC (Amando al Próximo Amarás a Cristo). Este sistema implementado por primera vez en Brasil en 1974, está siendo probado en la sección femenina<sup>1</sup> de la cárcel de El Pedregal (construida por una filial del grupo Nule en Medellín). La cárcel El Pedregal, que también cuenta con una UTE (Unidad de Tratamiento Especial – otra figura bastante denunciada y

1. Que de acuerdo al INPEC cuenta con 480 mujeres detenidas (<http://www.inpec.gov.co>), aunque según Telemedellín son 1180 (<http://noticias.telemedellin.tv/?p=29360>).



definida “como espacios destinados para alojar temporalmente con el objeto de estabilizar internos con dificultades en el carácter sanitario, psicológico o de seguridad” (circular 056 de 2007 del INPEC)), será pionera en nuestro país en implementar este modelo.

Pero... **¿qué es APAC?** Las siglas indican que se trata de un método de Asociación de Protección y Asistencia a los Condenados (nos preguntamos si esto afectará también a lxs detenidxs NO condenadxs, que son la mayoría de la población penitenciaria en nuestro país).

Se trata de un sistema que debe funcionar de manera paralela al régimen común, pues en teoría el ingreso al mismo es voluntario. Cabe preguntarse qué tanta libertad de de-

cisión hay cuando se está sometido a un control absoluto de cada una de las actividades de la propia vida y se habita en pésimas condiciones.

De acuerdo al programa “apaquiano”<sup>2</sup> éste se rige por los siguientes principios de funcionamiento:

Parte de un régimen carcelario dividido en 3 fases (como es común en muchos países y se está proponiendo ahora para Colombia): cerrado, semicerrado y abierto.

Entiende como principal instrumento de re-socialización la religión (con “libertad de culto”), con el lema: “matar al criminoso y salvar al hombre que existe dentro de él” (¿qué harán entonces con las mujeres y la comunidad LGBTI?). “La APAC propone un decálogo, a saber: el amor como camino; el diálogo como entendimiento; la disciplina con amor; el trabajo como esencial; fraternidad y respeto como meta; responsabilidad para levantarse gradualmente; humildad y paciencia para vencer; el conocimiento para ilustrar la razón; la familia organizada como soporte y Dios como fuente de todo”.

Como siempre, la supuesta intención es

2.[http://new.pensamientopenal.com.ar/](http://new.pensamientopenal.com.ar/sites/default/files/2011/07/situacion01.pdf)

sites/default/files/2011/07/situacion01.pdf en esta página se pueden ver sus principios generales, aunque no se conocen las modificaciones que se le podrían hacer a los mismos al aplicarse en nuestro país.



“humanizar” las penas; sin embargo hay otras ventajas no tan explícitamente manifestadas que pueden permitir entender la implantación de este sistema:

**1-** El Estado desplaza la responsabilidad que tiene sobre las personas que ha criminalizado (lxs detenidxs), en cuanto a la supuesta resocialización (impuesta por el art. 4 Código Penal, que de acuerdo a la Corte Constitucional, Sentencia T-153 de 1998, tiene que ser la de no desocialización), administración de los establecimientos y también en cuanto a la seguridad.



**2-** Se reducen los costos de funcionamiento, puesto que la mayor parte de la vigilancia estará a cargo de los propios detenidxs: “Responsables de la seguridad y demás funciones en el presidio, los voluntarios se orientan por una escala de enmienda”. “La APAC reduce los costos de mantenimiento, ayuda a bajar la tasa de reincidencia, y no tiene presencia de guardas” (El Tiempo, 19 de mayo de 2012). Cualquier similitud con el sistema de los kapó inventado por los nazis en los campos de concentración, ¿es pura coincidencia?

**3-** Se entiende que este mecanismo es eficaz para prevenir la reincidencia. Esto no

nos consta, lo que está claro es que con este método se alcanza con mayor facilidad un objetivo que siempre está presente en la pena privativa de la libertad: la doblegación de la voluntad del individuo, la pérdida absoluta de su autonomía; lo que con seguridad ayuda a impedir que la persona, una vez dejada en libertad, pueda ser parte de una buena vida en sociedad.



**4-** Además, a través de la implementación de programas como éste, el INPEC pretende mejorar su imagen institucional pues, entre otras cosas, se supone que con este método le ofrece a lxs detenidxs una nueva oportunidad de vida, sin olvidar que los módulos donde se implemente el

APAC seguramente contarán con mejores situaciones materiales de vida: menos hacinamiento, más limpieza, mejor alimentación: esto permitirá que la cárcel sea “más mostrable” aunque las puertas para las cámaras seguramente se cerrarán aún más frente a los módulos comunes, que se convierten en la mejor amenaza para fomentar el ingreso “voluntario” al programa APAC.

En cuanto al gran factor religioso, hay que decir que el problema no está en la evangelización que cada persona o colectivo rea-

lice (aunque está prohibido para instituciones públicas como el INPEC, quienes están obligados a favorecer un ambiente de laicidad y de libertad en las instituciones). Colombia es un Estado laico y pluralista (o al menos así se autoreconoce) y por ello es normal que se respeten los diferentes cultos y su difusión, lo que es distinto a privilegiar una visión religiosa específica, y a imponerla en un ambiente en donde lo primero que se limita es la libertad, no sólo la de locomoción, sino toda en general: no se puede decidir qué prendas usar, con quién hablar, con quien convivir, qué comer, qué leer; donde la realidad va más allá de un simple encierro en cuatro paredes.

***"No se puede decidir qué prendas usar, con quién hablar, con quien convivir, qué comer, qué leer"***

El éxito del sistema APAC se basa en que persista un modelo más duro al que se iría de no seguir las reglas, las "ventajas" que éste representa en cuestión de premios y castigos institucionales muestra que no es fortuito que se inicie el programa con las mujeres, ya que el rol tradicional machista asignado a éstas de "pilar del hogar", la menor recurrencia a la violencia física como respuesta, hace que las mujeres sean una población más vulnerable a aceptar mecanismos que a pesar de ser lesivos para el respeto de sus derechos fundamentales, representan "beneficios" para su grupo familiar.

Adicionalmente, al ser condenadas principalmente por delitos contra la propiedad, el tráfico y consumo de drogas y algunos delitos contra la vida, las penas son sustancialmente menores que las del resto de la población privada de la libertad y por tanto pueden acceder más fácilmente a diversos subrogados. Así, el trato dado tradicionalmente a las mujeres por el sistema penitenciario, hace que con ellas sea más fácil experimentar.



¿Y quién  
está detrás  
de esto?

Esta iniciativa se pone en marcha a través de un convenio entre el INPEC y la Confraternidad Carcelaria de Colombia. Especificando quiénes están detrás de este modelo, podemos considerar las siguientes personas e instituciones:

## Confraternidad Carcelaria de Colombia:



Es la sección colombiana de una más grande institución internacional (funciona en 115 países): Prison Fellowship (Confraternidad Carcelaria - [www.pfi.org](http://www.pfi.org) -), creada en Estados Unidos en 1976 por Charles W. Colson, con la misión de “servir al Cuerpo de Cristo dentro de las prisiones y en toda la comunidad en el acompañamiento de la fe de los internos, los exprisioneros, las víctimas y sus familias, en la divulgación del criterio bíblico de justicia en el sistema penal”.

<http://pfcolombia.com/sitio/>

**Charles “Chuck” Colson:** fue consejero del Presidente de EEUU Richard Nixon, con el que se vio involucrado en el caso “Watergate” (escándalo de espionaje telefónico) a raíz del cual fue condenado. Durante su detención se hace Evangélico y luego funda este movimiento. Colson fue una “fuerte voz a favor de los valores conservadores como



el matrimonio tradicional y los ideales pro vida. Prison Fellowship es un ministerio dedicado a alcanzar a reos y sus familias con el mensaje del Evangelio”.

[www.cbn.com](http://www.cbn.com)

### **Semillero de Derecho Penitenciario:**

El Semillero de Derecho Penitenciario está conformado por estudiantes de la Universidad de Antioquia y San Buenaventura, bajo la coordinación del profesor Juan David Posada Segura. Este grupo se ha dedicado a abordar la problemática penitenciaria desde un enfoque socio jurídico que parece promover una mirada limpia y alejada de la crítica que, por su naturaleza represiva, dicho modelo debería recibir; por lo demás, auspicia un trabajo universitario asistencialista



y alejado de una actitud académica y política que favorezca el debate y la resistencia dentro de las instituciones carcelarias.

<http://posadasegura.org>

**Como abolicionistas** sostenemos que el APAC brinda a la comunidad en general una falsa expectativa de humanización de la prisión, y el único compromiso que deben tener los académicos frente a estos proyectos y las instituciones que los promueven, es una actitud de crítica y de análisis de las tecnologías que se implementan para producir inequidad y lesiones frente a la libertad; develando incluso, en el caso concreto del APAC, los modelos, que bajo un lenguaje de buenas intenciones, atentan contra la Constitución Nacional.

En todo caso, mientras se logra la meta del abolicionismo, no debe dejarse de lado cualquier trabajo dirigido a la minimización de la intervención penal, pero este objetivo a corto plazo no puede realizarse a toda costa, sin considerar las implicaciones políticas, ideológicas y humanas que conllevan los proyectos que bajo el lema de la humanización terminan precisamente menoscabando la libertad de decidir quién se es.

Desde este espacio, invitamos al debate en torno a estas iniciativas. A la discusión iremos con una crítica radical a la implementación del sistema APAC y a la promoción desde la Universidad de estos programas, siempre con la idea de una defensa irrestricta de la libertad y en la búsqueda de estrategias para la abolición del castigo.



*Colectivo Abolicionista*

**CONTRA EL  
CASTIGO**

**[contraelcastigo@gmail.com](mailto:contraelcastigo@gmail.com)**



# Declaración de Armonía

---

Ya que ni la violencia sexual ejercida sobre mi, ni mi evidente estado mental son atenuantes de la pena; estos son unos argumentos que considero se podrían alegar: ¿Acaso el trastorno afectivo bipolar es directamente proporcional con la sociopatía? ¿Como el perito forense afirma que soy una sociópata cuando no tengo antecedentes por hurto, por ilegal, estupefacientes, extorsión o riña callejera? Sara ha estado detenida por drogas, riñas familiares y otros asuntos. Sara dijo en su declaración que conocía a Juan hacia 6 años, si era así, ¿como es que yo, que tenia una relación con ella desde hacia dos años no lo conocía, ni la madre de Sara, de una de sus amigas, ni amigos y familiares de Juan conocían a Sara? Es evidente que si se conocían pero, ¿cuales eran las bases de esta relación si le tenia que mentir a su prometida para encontrarse con ella? Cuando conocí a Sara ejercía la prostitución, pero en los tres años y medio que estuvimos juntas negó siempre continuar con estas actividades e incluso me dijo que nunca se había acostado con Juan, hasta Agosto de 2010 en donde me afirmo haber tenido relaciones con el. Sara nunca dijo que

fueran los celos los motivos del homicidio y si dijo, creyendo que me ayudaría junto con lo del trastorno, que yo odiaba a los hombres y que estaba loca. Quisiera ver el diagnostico forense y la especificación de muerte por arma corto-contundente. ¿en su cráneo que aparece, un orificio causado por el destornillador o una fisura causada por otra arma? Si después de agredirlo con el destornillador el cayo, como hizo ella para saber sobre la agresión con el cuchillo y el machete, yo se lo conté? La posición horizontal de Juan ¿no dificultaba la agresión contundente con otras armas? Como podía yo levantar o arrastrar por mas de 20 metros un cadáver de 80kilos? Dijo que queme un colchón sobre el cuerpo, ¿el CTI encontró restos del colchón? Quisiera ver el registro de las llamadas de Juan y el certificado de propiedad de “mi celular” Mi madre y la de Sara constantemente nos amenazaban con denunciarnos a la policía y antes de que alguna de ellas lo hiciera, Sara se aseguro con una abogada cual debería ser la declaración mas conveniente para ella; Así la fiscalía ni le pregunto por el lugar exacto o los datos de otra persona que pudiera verificar su coartada de la ausencia de la escena del crimen. Presumir cargo de conciencia o actitud de buena ciudadana cuando la fiscalía le promete casa por cárcel y se da a la fuga, es ridículo.

Se cree que el criminal nato y la prostituta nata coinciden absolutamente en todas sus características. En ambos individuos se evidencia efectivamente, idéntica ausencia del sentido moral, igual indiferencia hacia la degradación social, igual dureza de corazón, semejante inclinación precoz hacia el mal, la pereza, los placeres fáciles, la orgía y el abuso del alcohol, todo ello unido a una vanidad análoga. Pero, ¿se ha tomado alguien la molestia de perfilar la imagen del cliente nato?¿no nos encontraríamos

con que se dan en el y en forma harto mas acusada, todo lo que se le reprocha a la puta: la ausencia del sentido moral, la indiferencia (la atracción incluso) hacia la degradación social, el gusto por los placeres fáciles, la vanidad y todo lo demás? Hoy en día sabemos muy bien que es lo que conduce al cliente a la habitación de un prostíbulo. En ella busca menos ejercer la sexualidad que el poder sexual; busca a la mujer reducida a su mas absoluta condición de objeto, a la mujer materializada por el dinero que se le entrega al marchar. La prostituta no solo vende su sexo, sino también su degradación.

La condición femenina que encuentra su mas exacerbado exponente en la prostitución, y también ese machismo llevado hasta el horror.

Un tío mio cuanta la historia de un hombre -de seguro es el- que le pega a una puta 50mil pesos para cagársele en la cara. Uno de tantos días el esta en posición de excretar sobre la cara de la puta, pero solo le salen pedos y ella gimoteando le dice: ay!, ya no me quiere!.

Atentamente,  
Armonía, Medellín

# Relate de los hechos ocurridos el 16 de Febrero de 2011 en el centro carcelario de Barbosa, Antioquia &

---

Transcurría la mañana de ese 16 y varios internos desataron un disturbio que duro hasta terminar la tarde. Se quebraron inodoros, se agredieron con palos y armas caseras llamadas chuzos, resultaron dos heridos serios.

La policía estuvo presente, pero no intervino, solo colabore para sacar a tres reclusos para el hospital. Deisy Maribel Gutierrez Bedoya, directora del centro carcelario, saco 7 hombres, los de mas avanzada edad, y los instalo por 1 hora en la celda de las mujeres, luego los devolvió al patio de los hombres, a continuación saco 6 hombres, diferentes de anteriores, y los instalo en la celda de mujeres. En la celda de mujeres habitan tres internas, una de ellas fue trasladada al calabozo segundos antes de que empezara el disturbio en el patio de los hombres, porque aunque no ha sido diagnosticada, ni examinada por un psiquiatra, ha, después de estar sin probar bocado alguno durante 6 días, atentando contra su vida ingiriendo cloro, fue llevada al hospital inconsciente y allí los médicos dijeron que necesitaba tratamiento psiquiátrico y la directora de la cárcel se negó a trasladarla a un hospital mental. Para el día de los disturbios, el 16 de Febrero, la misma interna, Claudia Osorio Tabares llevaba 6 días sin comer y sus delirios la llevaron nuevamente a tomar un vidrio. Yo, Astrid Soto, le había enviado minutos antes a la directora un informe que expresaba el lamentable estado mental de mi compañera y las

amenazas que había proferido sobre Gloria Arroyave, la otra compañera, y sobre mí, así que cuando tomo el vidrio la sacaron de inmediato para el calabozo. Es así como yo, única mujer, porque Gloria Arroyave trabaja 11 horas y media en la cocina, veo desfilar en mi celda, primero a siete hombres mayores y luego a los otros seis que, según los otros 36 internos son los generadores del disturbio, los encargados de distribuir la droga y de hacerle la vida imposible a los demás internos, uno de ellos es apodado el “Cacique”, otros tres se disputan el primer lugar en cuando al número de informes por mala conducta y los otros dos me han hostigado con silbidos, llamamientos, referencia hacia su miembro genital y la utilización del término lesbiana de manera intimidante, sin embargo la directora de la cárcel decidió trasladarlos a la celda de las mujeres para convivir las 24 horas del día hasta nueva orden.

Ante tal situación le solicite una entrevista a la directora, en la cual le manifesté mi temor por la decisión que había tomado y que yo debía al igual que mis otras compañeras compartir la celda noche y día con ellos, en ese momento tenía el pulso agitado y temblaba de horror, ella me preguntó que porque sentía tanto miedo si ellos ni me conocían y yo le contesté que los hombres que en un pasado me violaron no me conocían tampoco, con el miedo más profundo le digo a la directora o más bien le solicito que me encierre en el calabozo de castigo porque pienso que allí mi integridad física estará protegida. (no se de ninguna cárcel donde las mujeres compartan celdas con hombres), ella me pregunta que si estoy segura y le contesto que si, entonces se efectúa el traslado de mis pertenencias al calabozo con su autorización. Al otro día y en el momento en que Tatiana Hernandez con Yamile Rodriguez esta haciendo

una acción directa por la violación de los derechos que tengo como mujer lesbiana la directora me dice: “Yo soy muy mujer para que me andes metiendo en chismes, porque le dijiste a Tatiana que yo te metí al calabozo?” yo le conteste que le había informado a Tatiana sobre lo sucedido. Luego la directora manifestó: que ella infortunadamente no se los podía llevar para su casa y que el único lugar para protegerlos era la celda de las mujeres y que debido a mis traumas yo no podía estar cerca de un hombre y ella había aceptado que yo estuviera en el calabozo. El personero me pregunto que como derecho aparte de la privación de la libertad se me estaba violando, yo guarde silencio e intervino mi compañera Claudia para departir con el sus delirios y cuando terminaron de conversar le dije, como también le había manifestado a la directora en otro informe el 15 de Febrero, que me angustiaban los procedimientos de seguridad por parte de la guardia y la policía donde se desnudaban a las mujeres y que para la próxima visita la policía había requerido guantes, el guardo silencio y ella dijo que no era un desnudamiento total sino parcial y que lo de los guantes era un chisme. Momentos después los 6 hombres en la celda de las mujeres empezaron a vociferar que como iban a violar a una rancia tan horrible, esto lo dijo el apodado “Cacique” y luego entre un sinfín de comentarios denigrantes hacia mi, Dani Montoya dijo: “Para cortarles las tetas a esas pirobas” Así termino el día.

Día 19 de Febrero de 2011, 10 de la mañana, el guardia Bairon Hurtado, alzando la voz y en tono intimidante me pide que firme una nota donde dice que yo no deseo salir a tomar el sol y que mi estancia en el calabozo es voluntaria, yo antes de firmar coloqué al lado que por motivos de amenazas no deseaba pasar

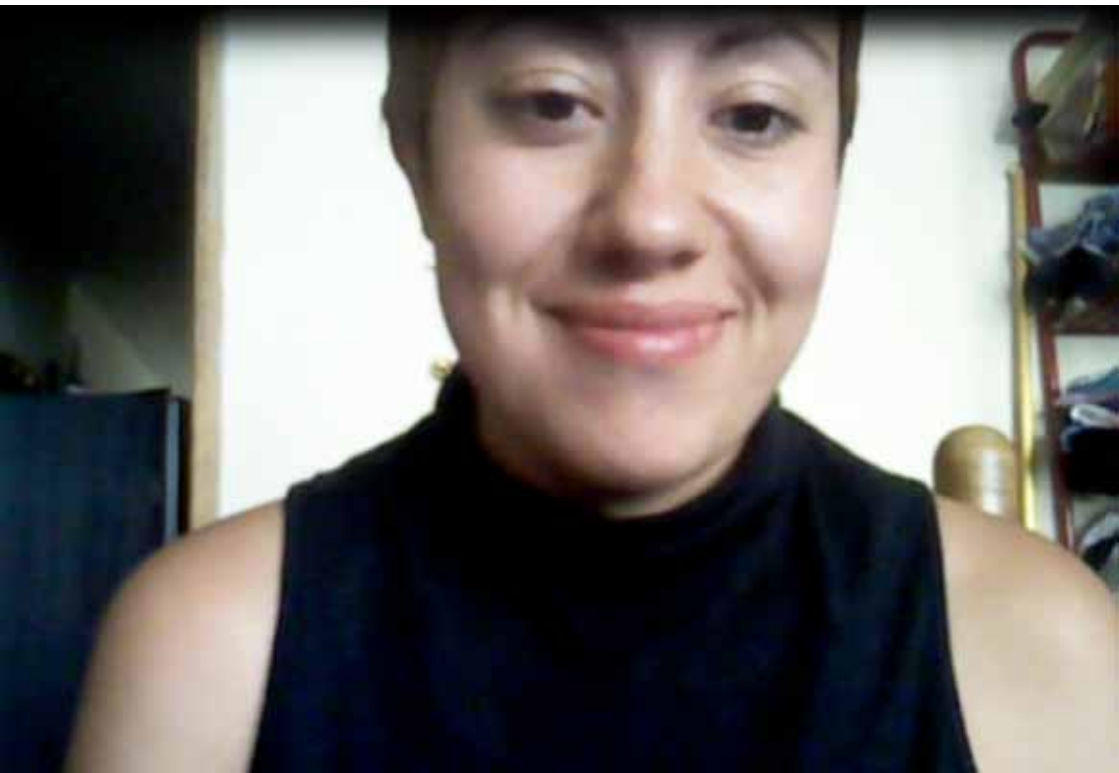
ni a tomar el sol, ni a recibir la visita.

Quiero recalcar que siempre se ha ejercido sobre mi una intimidación constante, alguna vez por ejemplo uno de los guardias, Ramiro Puerta, en mi horario de hacer llamadas me retiro el teléfono porque este sonó y me dijo que si volvía a pasar se me quitaba la visita, así que no es de extrañar que firmara lo que fuera con tal de que no se me quitara la visita por una supuesta rebeldía.

Atentamente

Astrid Elena Soto Londoño

43.256.747 de Medellín





*Hola Armonía!*

*Gracias por querer contestar a esta entrevista y poder establecer este dialogo contigo, a pesar de las distancias y de las rejas.*

*-Para empezar si te gustaría presentarte, de la forma que vos quieras y como quieras...*

**Quien soy en realidad es Armonía, bueno, esa es la última parte de mí: yo soy la Diosa Guerrera Armonía.**

*- Cómo estás estos días y en general? Cómo te sientes?*

**Increíble, masturbada que nunca.**



*- Bien, para poder acercar tu caso a las personas que no te conocen, si podrías explicarnos cuánto tiempo llevas presa y cómo es que estas presa?*

**Llevo presa muchos años. Es más, es un error decir años. Hace mucho estoy presa, pero llevo tras las rejas 4 años. Estoy tras las rejas, exactamente, pues la otra explicación llenaría muchas bibliotecas, por mi afán de Justicia.**

*- Cómo es un día a día en tú módulo- patio?*

**Empiezo con algo ilegal que es bañarme en la celda (en los 3x3 m , con servicio de sanitario y lavamanos, sin ducha, donde vivo con otras tres personas), para eso me levanto más temprano (alrededor de las 4:15 de la mañana): me masturbo y luego me baño que el resto de mis compañeras, luego tomo media hora para maquillarme, y el maquillaje me ayuda a enamorarme más de mí misma, ese es el efecto del maquillaje sobre mí y también sobre las otras. Tomo el desayuno, hablo un rato con mi comprometida a la que le gusta que yo la despierte y luego me dedico a estudiar biología molecular. Esporádicamente estudio también inglés. Interactúo con varias compañeras, pero por periodos muy cortos, de 5 a 10 minutos. Así, las desmisoginizo cada vez que se sientan a conversar conmigo, luego amablemente les pido que se retiren para continuar con mis estudios. Alrededor de medio día tomo el almuerzo, luego converso otro rato con mi comprometida en diferentes intervalos. Sigo estudiando. A las 4:00 pm tomo la comida y luego nos encierran a las 4:30pm. Estando en la celda como lo que recogí a las 4:00 o quizá algo más que haya podido comprar en la tienda. Interactúo con mis**

**compañeras de celda, hablamos sobre la vida de otras, los asuntos de la prisión, maldecimos a las dragoneantes un rato, hablamos tranquilamente de política, de religión. La gente afuera parece más intolerante afuera al respecto, aquí aunque se trate de las más radicales o religiosas se puede hablar tranquilamente. Organizamos la celda, lavamos, y hacemos mucho mucho humor. Unos momentos antes de que apaguen la luz, a las 8:00pm, ya todas están acostadas, unas llorando, otras leyendo, otras escuchando música. Cuando apagan la luz todas debemos guardar silencio y es la hora de dormir.**

**Casi todos los días, menos los fines de semana en que hay mucha gente en el patio, troto, hago asanas y medito. No fumo ni consumo alcohol y soy vegetariana.**

**Esporádicamente, rara vez, bailo, veo televisión y me relaciono a nivel sexual con las otras. También algunas veces fumo un poco de marihuana y hago afiches para pegar en las paredes, desmisoginizando, invitando a la masoterapia, o poniendo información legal.**

*- Sabemos que el agresor de tu antigua compañera resultó ser de la alta sociedad lo que significó que su familia presionara pidiendo “justicia” y que tu hoy te encuentres entre rejas, ya que por lo que nos han contado en Medellín hay muchísimas muertes al día lo que genera cierto vacío a la hora de investigar...*

**Sí, exacto.**

*-Queríamos hablar un poco sobre el montaje de tu perfil médico psicológico, del cual consideramos que es resultado de la típica*

*patologización y demonización de tu persona, por un lado acusándote de misántropa y de lesbiana loca , en el cual los periódicos amarillistas aprovechan tu caso, para que tildarte de lesbiana asesina --como tu comentas en un uno de tus textos, creando la chiva expiatoria para generar indiferencia y repulsión--- creando así la etiqueta de “delincuente”, en este caso mujer, lesbiana, clase popular, que mata a un agresor y que por tanto se permite cambiar las reglas del juego, tomarse la “justicia= venganza” por su parte... esta claro que esto atenta directamente con muchas de las intersecciones de este sistema que nos oprime, tu representas el mal sueño de este sistema .... El mismo “delito” condenaría a un hombre a 8 años, y en tu caso, la condena es de 33.4 años, en estos 4 años que llevas presa ya deberías poder pedir permisos o prisión domiciliaria (no, aun no podría pedir permisos sino cuando cumpla las 3/5 partes de la pena), pero a ti no te es permitido...*

**En una primera instancia se creyó que los diagnósticos que se me habían hecho en la institución del manicomio con anterioridad podrían librarme de otra institución como la cárcel, pero no fue así, sino que al parecer esto agravó las cosas. Y no, yo no soy una loca lesbiana misántropa, sino misándrica. Estando en prisión he conocido a mujeres que por asesinar a otras mujeres reciben hasta 5 años de pena de prisión, y sí, yo soy el karma del sistema.**

*-Sabemos muy bien el papel al cual nos ha querido condenar esta sociedad, a ser sumisas, pacientes, obedientes, buenas esposas, buenas hijas, buenas mujeres, buenas amigas, buenas madres, condescendientes, heteronormativas, pacíficas, sobretodo pacíficas...mientras ellos han hecho y hacen la guerra contra nuestros cuerpos, nosotras debemos callar y sobretodo, no*

*vengarnos...Y si decimos, con la mejor sonrisa, que no se nos ocurra pasarnos de la ralla...*

**Exacto. Yo soy mala en todo eso que tu acabas de nombrar, soy malísima y por eso soy excelente y además perfectible.**

*-Esta clara la criminalización mediante la patologización, somos las locas cuando rompemos sus roles, y no solo por parte de la sociedad normativa sino tb por aquellxs que se hacen llamar compañerxs, mientras el Che o cualquier otro es un ídolo revolucionario, Valery Solanas, tu misma, son las locas, la negación de la venganza por parte de la Democracia, la paz social y su justicia democrática, el cristianismo con su cultura del perdón, el patriarcado con la pasividad docilidad sumisión y portadoras dadoras de vida/ pacificación de los cuerpos en femenino y cuerpos transgresores*

**Citando a Mala, “a la mierda todas las instituciones”, incluso la de mujer.**

*-Qué es la venganza más que un tipo de justicia social objetivo reparador transgresión en si misma por quién sea utilizada y cómo sea utilizada...*

*Hay un libro muy bello, muy duro y empoderador que se llama Anna y las otras, que habla de la prostitución forzada, son reflexiones y vivencias en torno a ese mundo que como dice la contraportada del libreto, no se describe nada extraordinario y forma parte de la regla y no de la excepción, en él se pueden encontrar estos mensajes de “Anna” que fue secuestrada a los 13 años y vivió 6 años en aislamiento bajo prostitución forzada, nos*

*gustaría compartir contigo - y tb con las que nos leen- ya que en su momento los mensajes de Anna nos empoderaron y nos dieron esa legitimidad, de cuando una siente cosas y no es la única que las siente y piensa, sino que hay otras y somos muchas :*

*“Incluso, según la lógica sé que no es justo y que no tiene sentido, cuando estoy a punto de disparar a un hombre y veo a los hombres desplomándose no puedo hacer otra cosa que sentirme contenta, no puedo hacer nada. Cuando los mato me siento bella.*

*Un animal que fue aterrorizado tienes solo dos opciones, doblegarse o convertirse en una fiera*

*Lo de meter el cuchillo en el cuerpo de uno de estos cerdos, es una de las pocas cosas que aun me hacen sentir contenta. Es mejor que vaciar sobre ellos todo tu cargador. Me da la alegría más grande sentir que un bastardo tal pierde su vida por mis propias manos.*

*No tenemos la intención de liberar a nadie, simplemente queremos ser que se nos respete y se nos tema y por qué no? El resto son solo palabras.*

*Quien nunca haya sentido esa necesidad urgente, casi fisiológica, de venganza, es porque probablemente nunca le haya pasado nada muy, muy fuerte. El honor es una cosa de hombre-hombre las y los que no lo somos, tenemos simplemente nuestra dignidad. (...) responder violentamente a la ofensa, desde la sed de venganza...”*

*Esta es para que comentes lo que quieras,,sobre lo que te comentamos,,...si quieres aportar cosas, como ves este tema, etc...*

**Al respecto quisiera decir una frase de Valerie: matar es una cuestión moral, y lo inmoral es fallar.**

*- Siguiendo el hilo de mensajes compartidos, sabemos que te llegó el Manifiesto Scum de Valerie Solanas, leer el Manifiesto Scum al igual que leer Anna y las otras, marcó un antes y después en muchas de nosotras... como esa ráfaga que a veces nos hace falta, ese encontrar en palabras y vivencias de otras, lo que muchas veces hemos vivido, sentido y pensado... nos gustaría saber que sentiste-pensaste al leerlo, que te aportó, si te dio esas alas para poder trascender de la realidad a la que estamos sometidas...*

**Fue como mirarme en un espejo. No diría que me dio alas, pues la conciencia es más pesada que la inconsciencia, pues da una obligación moral sobre tu entorno.**

Continuará....

# Bi... ¿bi qué?

## ♀ (Desmisoginizando a las hembras. Derrumbando el triunfo de la masculinidad)

---

Aclaro que el tono de este escrito sólo tiene como fin resarcir a las hembras de cualquiera que sea su condición equívoca.

Ya no hay tiempo amigas, para heterosexualidades esclavizantes, misóginas y conservacionistas de una lógica, a todas luces, ilógica.

La flexibilización de esta heterosexualidad, en una nueva máscara, aún esclavizante, aún misógina y conservacionista de la ilógica, se llama bisexualidad o heteroflexibilidad.

Los postulados para esta condición siguen siendo los mismos que para las extremistas heterosexuales: insistir por todos los medios, el autoengaño como principal método, para la interiorización de la infame igualdad; y poder así, culiar y vivir, con la ilusión de que los hombres “también” son una “maravilla”. Intuimos que ser lesbianas es dejar al Hombre sin el pan, el queso y el vino. Sin hogar. Sin eufemizar más; admitir que no le amamos. ¿Amar un falo que visualmente atemoriza, hiere en las entrañas y nauseabunda en la boca?

Un hombre me preguntó: ¿las lesbianas quieren a los hombres? Y yo le contesté: ¿los hombres quieren a las lesbianas? Él guardó silencio.

Es una sin razón seguir justificando esta bisexualidad por la obligatoriedad de cercanía en una situación llamada familiaridad, consanguinidad, compañero de trabajo o estudio, y/o amigo de juerga. ¿Para qué?

Yo planteo que de ahora en adelante la bisexualidad sea la virtud de una hembra para tener sexo con otras dos al tiempo. Entonces sueño con que un día todas repitan conmigo “Yo las amo a todas”.

A María, Cristina y Priscila les deseo muchos orgasmos, ideas nuevas y liberadoras. Que el amor esté con vosotras.

Armonía,  
Marzo 23 de 2013.

## Amar es más difícil que matar

---

No es suficiente una carta para describir la humillación que produce el encierro. Nadie experimenta por cabeza ajena. Y nadie sabe lo que tiene hasta que lo pierde. Y perder la libertad es algo inimaginable, sólo vivible. La soledad, el abandono y el desamor son insuperables (nadie habla, de lo que sin importar el tiempo, se niega a admitir). La familia no se muestra entusiasta al pasar por la denigración que implica la visita.

Las internas no tenemos nada que ofrecer, distinto a nuestra inmensa alegría de que alguien nos recuerda y no asemeja la



cárcel con un cementerio.

Estoy encadenada y emparedada. Entre mi madre y mi ex novia, pagaron 15 millones de pesos, para que finalmente me condenaran a 37.6 años. Los 10 minutos que demoré en quitarle la vida a alguien, me garantizaron una estadía aquí para el resto de mi vida, una vida llena de dolor y angustia, como si esos 10 minutos no hubiesen sido ya, la expresión máxima de una vida paupérrima. Pero así es el sistema. El caos puede superarse a sí mismo. El analfabetismo (miseria + desesperación) se paga con el encierro, y en él, se pierden los hijos, el amor de cualquier persona, y en vez de ello se gana el desprecio de la sociedad.

He sido toda mi vida una mujer ejemplar, de una inteligencia notable; gran sensibilidad para las letras, aficionada a la pintura; con ideales políticos nobles, y una consciencia social que me hace la más altruista de todas... No, el encierro no es para mí, no lo es para nadie. Imagino diciendo a las que me conocen: “Ella siempre fue tan sencilla y amable. Lástima, ahora debe podrirse en la cárcel!” Como si el arruinar mi vida fuese a resucitar al hombre o a enmendar de alguna manera el daño irreparable que ocasioné. ¿Acaso el encierro evita que haya delincuencia? La educación y la salud siguen siendo inaccesibles, inprovechables, generando más desesperación y miseria. Es verdad, si yo maté porque no tenía nada qué comer, cualquiera lo hará. No todo el mundo considera digna la legalidad que subyace en morir de hambre.

No hay un día en el que no sueñe en salir de aquí. El sistema dice que debo hacer 3/5 de la pena para acceder a un beneficio que sólo me será concedido si mantengo siempre una disciplina

ejemplar. Es difícil imaginar pasar 21 años encerrada, sin problemas, sin familia, sin dinero y desesperada por un bocado más de comida, una pasta dental y/o papel higiénico.

Yo no quiero estar más aquí. Imagino ganándome la vida en lo que más me gusta hacer: ayudar a las personas; entonces, fabricar medicamentos para el cáncer, el sida y muchas más enfermedades. Nunca ha sido costoso fabricarlos, lo costoso es la ambición de los empresarios farmacéuticos que vuelven incosteables los medicamentos. El problema siempre es el mismo: si no tienes dinero, no puedes vivir.

Armonía,  
Cárcel El Pedregal (Medellín, Colombia),  
Septiembre 22 de 2012.



# ☞ *MATRIZ*

## Estrategia Lésbica

### Parafrasis de "El triunfo de la masculinidad" de Margarita Pisano

---

La marginalidad siempre ha sido parte del sistema. El hombre rebelde, el travestido es la caracterización de la tonta femenina subordinada y los deseos y maltratos de la masculinidad.

Transitamos en el tiempo, en el olvido sadomasoquista que sostiene la sumisión de amar y admirar a quienes nos someten. El sistema se modifica solo para perfeccionarse; por muchas funciones de derechos humanos o paz ciudadana que se implementen, es y seguirá siendo una cultura fraccionada, enajenante y dominante. La femineidad no es un espacio autónomo con posibilidades de igualdad, de autogestión o de independencia.

Por supuesto, esta lectura traerá distintos grados de resistencia, pues tendremos que ABANDONAR PARTE DEL CUERPO TEORICO DEL FEMINISMO que se basa precisamente en las falsas pistas de que la igualdad en la diferencia esta al alcance de la mano con unas modificaciones de costumbres y leyes, y que así lograremos que toda esta tremenda historia de explotación quede saldada. Hoy este sueño de igualdad tiene como referente el modelo masculino, las mismas aspiraciones

y sueños de empoderamiento. Las mujeres somos un lugar de control para que esta sociedad pueda hacer funcionar la maquinaria sádica de la masculinidad.

Esta remirada política conlleva el desafío de asumarnos como sujetas pensantes y actuantes. La lectura impuesta de la existencia de dos géneros que dialogan, negocian o generan una estructura social, ha sido la estrategia para mantener la sumisión, la obediencia, la docilidad y la forma de relacionarnos entre si y con el mundo. Cuando el sistema abre públicamente el tema del aborto, la homosexualidad, lesbianismo, sexo no reproductor, eutanasia, etc, lo hace solo para reinstalar el repudio y el concepto de asesinato. La propuesta de respeto a los seres humanos es intrínsecamente falsa.

La gran mayoría de las corrientes feministas se han constituido en el servilismo de demandas y espera de instalación, de reacomodo dentro de las estructuras de la masculinidad. Son estos nudos los que llevan al punto de quiebre, de autotraición y disgregación, perdiendo su potencialidad. Así, no conseguimos siquiera que no se les extirpe el clítoris a las mujeres, que el trafico de estas se acabe o que las pobres del mundo sigamos siendo nosotras. Nuestra incorporación a: ..., no es un triunfo, es un fracaso, por mucho que queramos leerlo como un avance. La única salida que tenemos es admitir nuestro fracaso histórico, para abandonar de una buena vez la estrategia arribista de la masculinidad, de sumarnos a los que sustentan el poder. El embate proviene en gran parte de nosotras mismas, de las inferioridad de las mujeres donde esta instalada esta sumisión-colaboración a la masculinidad, a su cultura y a sus estructuras de poder. Las mujeres desean ser parte de la legitimidad,

ya sea en el Banco Mundial, en el Estado, en los partidos políticos, en los restos de izquierdas, en grupos intelectuales o en el último gurú de la moda. Lo que entendemos unas, poco tiene que ver con lo que entienden otras, armándose un cúmulo de suposiciones, lecturas íntimas que nos dificultan el hacer política en conjunto. Porque manejamos conceptos y límites muy sutiles, que hacen grandes las diferencias políticas, éticas, discursivas y prácticas que constituyen el mujerismo, la exaltación de la mujer por la mujer.

Aunque parezca mesianismo proponer otro Orden y Cultura, no lo es, si tomamos conciencia de que los avances del sistema vigente, sus valores y modelos de desarrollo, nos están arrastrando a una deshumanización brutal. No tenemos otra alternativa que un cambio, pues el fracaso de esta civilización es evidente. El desafío político pasa justamente por no colaborar con el sistema, ni funcionalizarlos para sostenerlo.

Como modelo el modelo amoroso es masculinista en esencia, la pareja está patriarcalizada en el dominio, expresándose en la construcción convencional del amor-parejil, romántico y pegajoso, que araña esta escasez de amor. La escasez, no la abundancia. El encarcelamiento y no la libertad. Una muere siempre de alguno de estos males: duelen lo mismo, matan lo mismo. La cultura nos hace creer que somos diferentes, que nuestras construcciones de pareja son únicas y exclusivas, al mismo tiempo que nos sumergen en sus costumbres y valores, haciendo que todas, de una manera u otra, repitamos el mismo molde. Pensar distinto a esto es contener una descubridora, una aventurera, para la que nada es intocable e incuestionable, nada es sagrado. Una persona sin necesidad de completarse

esta en desventaja ante el sistema, pero, al mismo tiempo, esta en completa ventaja hacia si misma.

Con tantas inseguridades, carencias y miedos que nos socializan, vivimos sufriendo, porque solamente sumergidas en el drama sentimos que amamos, que vivimos y morimos al mismo tiempo. El hombre, infiel por naturaleza, ya no es requerido en el juego amoroso, por lo tanto, si nos juntamos dos mujeres que somos las fieles por naturaleza, las que si sabemos amar, las amamos sin limites, traducimos estas fidelidades en clausuras. Se la ahorramos al sistema. Hay que REPENSAR EL MATRIMONIO BASADO EN LA PROPIEDAD PRIVADA DE LAS SERES HUMANAS.





**\*\*YO\*\***

La hija a la mamá: Mi papá me violó.

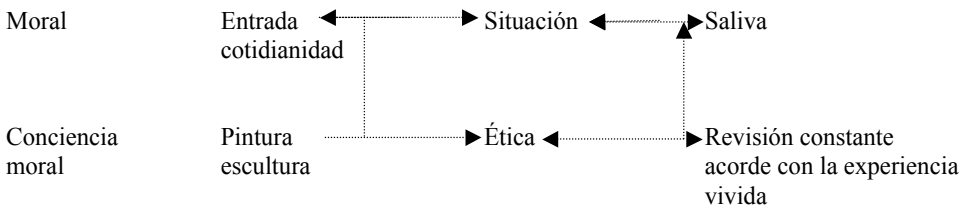
La mamá: ... Yo también todas las noches me siento insatisfecha. Si no hay hombres, no hay desapariciones, secuestros, ni cárceles, si no hay hombres, no hay violencia intrafamiliar y sobre todo no hay familia, ni humillaciones, ni ofensas, ni violaciones, ni la defensa propia o impropia, y no hay lo que llaman "abuso de poder". El poder es abuso, el poder es dos centímetros mas de estatura, poder es un biceps mas grueso que el propio, poder es la misoginia, que por nuestra misoginia no nos atrevemos a combatir con misandría, poder es..., que me hagan hacer estas letras.

# Feminista

---

- A) Por Beneficio De la Duda, Romper mis límites mentales, Dudar de mis verdades. Hallar mi fractal. La Libertad.
- B) Sandache: Nostalgia del bien perdido.
- C) Zapatistas, Árabes, encubiertas, puntos de nucleación.
- D) Control espectador.
- E) Afuera hacia dentro, adentro hacia fuera.
- F) Sensor interno y personal. Estudios no destructivos.
- G) No hormonas de planificación. Subjetivo-objetivo.
- H) Hacer políticas ¿cotidiana, más fácil sola? Entonces sola.
- I) Distante para mí, por eso mi búsqueda insaciable entre los códigos intangibles del arte contemporáneo, ¿quiero ser, además de pura ternura power? Enternecer la universo con mi experiencia de sí misma.
- J) Líquido extracelular, desemboca en matriz que a su vez se nutre a sí misma y al resto de los órganos.
- K) Si recién conoces a alguien y le temes sin argumentos, se pone violento y te ataca pues la realidad es la confianza, es el amor y no la desconfianza.
- L) ETICA DEL PLACER DE GRACIELA HIERRO. Unam 2003: El género es la sexualización del poder.
- M) Gilligan, Carol, la moral y la teoría. Psicología del desarrollo femenino. México. FCE, 1985.
- N) Brutean, Beatrice, Radical Optimism, New York: The Cross-road Publishing Co. 1993
- O) La compasión es el sentimiento de indignación ante la violación de un derecho de otra persona, dado que los derechos suponen la colaboración de todas y las relaciones de reciprocidad son aquello que llamamos deberes.
- P) Moralidad Vigente   Interpretación de la Biología Femenina.
- Q) Educación Mujeril   Hegemonía Masculina

R) La función de la ética es desarrollar la comprensión racional de los problemas y aumentar las posibilidades inteligentes de resolverlos, así se facilita la adquisición de los controles internos que se requieren para alcanzar la conducta valiosa y se forma una conciencia moral mas fuerte. Pag 98 Graciela Hierro, Ética del placer, 2003



S) Cuando aumenta la madurez de la persona se libera de la presión de la costumbre y de la autoridad externa irracional y realiza el ideal personal de una ética de libertad y autonomía. Pag 99. El interés humano se centra en alcanzar la felicidad, es decir, la satisfacción del mayor numero posible de deseos que se legitiman en nuestra escala de valores. Idem sentidos Pag. 106. Todas sabemos que la mayor opresión ocurrida en la historia no ha sido la de los esclavos, siervos u obreros asalariados, sino la de las mujeres en las sociedades patriarcales. Karl Monhein. Instinto maternal, el cual no es otra cosa que la interpretación de una ley biológica: dado que la cuerpa femenina esta organizado para procrear y que las leyes biológicas (o naturales) determinan que cada órgano cumpla su función, si esto no ocurre se malogra la salud de la persona – la mujer- y se da pauta a las enfermedades históricas de la matriz. Así, la ideología patriarcal obliga a todas las mujeres a ser madres. Idem Pag 117.

T) OBSTACULOS PARA ACCEDER A LA CATEGORIA DE SERES AUTONOMOS:

- Interpretación de la biología femenina.
- Hegemonía Masculina
- Educación que se imparte a las mujeres (mujeril) Pag 121

U) Una cabeza ayuna de ideas no merece estar cubierta de cabello. “Sor juana Inés de la Cruz. Respuesta a Sor Filotea en 1691”.

V) Todo lo que se se lo debo a las brujas. “Paracelsa, padre de la medicina moderna, tomado de Erhenreich, 1973”.



# ☞ La vida detrás de rejas

POR: ALBA (interna Pedregal, 2013)

---

Muchos creen que en prisión están las peores criminales y solo se merecen lo peor. Pero hoy que soy yo la que vive esta circunstancia puedo decir con toda seguridad, que más que delincuentes aquí están las personas más maravillosas que tú puedas conocer jamás. Aquí hay madres cabezas de familia, hay hijas olvidadas por sus padres, hermanas rechazadas por la sociedad, hay esposas engañadas por sus cónyuges. Cada mujer que está tras las rejas tiene una vida y una historia diferente y la mayoría coincidimos en que seguimos siendo seres humanos con mucha capacidad de amar y ser amadas, somos mujeres hermosas llenas de muchas cualidades y virtudes, con dones y talentos. El problema surge cuando un tribunal en manos de un pecador igual o peor que nosotras determina la cantidad de años o de meses que debemos pasar encerradas, con lo que ellos no cuentan es que afuera se quedan: hijos sin madres, esposos sin sus mujeres, madres sin sus hijas, etc., no solo se destruye una vida sino la de toda una familia.

Cuando la justicia terrenal se jacta con decir que han hecho lo justo, lo que ellos creen que es lo correcto, lo que nos merecemos. Pero lo que no saben es que nosotras estamos llenas de valores, principios y de mucho amor; en el verdadero amor no existen ni obligaciones ni expectativas, mientras que en el miedo todo se basa en ellas. La individualidad, la libertad y la autonomía

que surgen como consecuencia del amor, si las personas convivieran según estas bases todo sería más armónico y no existiría tanto sufrimiento. La vida en prisión es totalmente diferente, aquí los que nos gobiernan no tienen ni idea que es la palabra amor, respeto, dignidad, cariño, comprensión ¡no!, para nada, a cambio de esas cosas nos dan irrespeto, desprecio, ultraje, violan nuestros derechos como seres humanos porque al parecer para ellos no solo nos privan de nuestra libertad sino de nuestros derechos, nos tratan como la peor basura, patean nuestras peticiones y escupen nuestras solicitudes. Tú te vuelves invisible para ellos y nos ignoran, todo el tiempo cambian tu nombre por tu delito y nos clasifican de acuerdo de la gravedad del delito cuando se supone que todos somos iguales, ellos te dicen que puedes hacer así no sea lo que debas hacer, controlan todo lo que haces en que tiempo y hasta que horas. El fondo de esta hoja es la representación de un paisaje, el cual mientras estemos en prisión jamás el paisaje para nosotras tendrá esos colores, el único color que vemos aquí son las rejas azules y las paredes grises y en los peores casos todo totalmente negro. Es bastante difícil nuestra vida en la cárcel, pero aunque vulneren nuestros derechos siempre van a haber mujeres valientes que se paran, hablan y luchan porque no violen nuestros derechos, así la humanidad, la sociedad, los medios, los periódicos y un sello de ex-convicta nos cataloguen como delincuentes, aquí siempre van a haber mujeres valiosas, dignas y merecedoras de libertad, de amor, de cariño, comprensión, fe y de libre expresión.

### Gálatas 5-1

Estad pues, firmes en la libertad con que Cristo nos hizo libres, y no estéis otra vez sujetos al yugo de la esclavitud. Pues nosotros

por el espíritu aguardamos por fe la esperanza de la justicia celestial para que vosotros, hermanos a la libertad fuisteis llamados; solamente que no uséis la libertad como ocasión para la carne sino servíos para amar los unos a los otros.

¿SI DIOS NOS HIZO LIBRES POR QUÉ SEGUIMOS EN ESTE LUGAR?



# ☪ Una voz para los que no tienen voz

---

Ella no quería un abogado. Karla Herrera no necesitaba un vocero, por lo menos no uno que le asignara el gobierno. Quería hablar por sí misma. Para exponer su caso ante el juez. Sentada en el banquillo de los acusados en el salón judicial con paneles de madera, miro en el cuadro la severa figura, el “padre” del sistema que la mantenía cautiva.

El fiscal era contrario a la idea. No quería que la acusada hablara por sí misma, significaba darle demasiada libertad. Es una delincuente, señaló el DEMENTE. ¿Cómo podría conducir su propia defensa?

Lo que ellos nunca supieron fue que encerrando mi cuerpo predendería de la verdadera libertad, tampoco se enteraron que entre los grilletes que encadenaron mis manos y mis pies brotaran las semillas de la verdadera libertad y jamás sabrán que en la fría jaula de metal y concreto mi escrito volaba hacia la verdadera LIBERTAD.

## EPÍLOGO

El objetivo del sistema carcelario es reeducar a los reclusos. “Esta pobre gente se ha descarriado” -afirman los funcionarios judiciales- se les debe mostrar y convencer de la “verdad veracidad” y el “poder” del sistema: la gloria de la madre patria”  
- Karla Herrera

# Aporte de Daniela Tavares

---

Si se trata de explicar de alguna manera con palabras claras lo que se siente estar en prisión, no encuentro una palabra más adecuada que frustración.

Llevo poco más de un año en esta cárcel y aunque no estoy condenada a mucho tiempo me entristece de manera sobrenatural cada día de mi vida que desperdicio en este lugar.

A decir verdad aquí lo único que se aprende es a odiar y lo digo sin temor alguno de equivocarme porque esa es mi realidad y la de muchas otras que llegaron a un lugar como estos por equivocación, ignorancia o simplemente por una necesidad. Aquí conoces y escuchas mil historias diferentes de personas culpables y muchísimas otras inocentes, pero al fin y al cabo personas, y ese es el punto que olvidan desde el juez que condena hasta la guardia que te custodia.

Decir que la cárcel “resocializa” es una gran mentira, lo único que logran al privarte de la libertad es hacer que acrecientes tu odio y si no lo sientes, entonces hallan la manera de que lo descubras por infinidad de medios diferentes que a decir verdad no son para nada humanos. ¿Qué humano puede ser que te priven de vivir libremente tu sexualidad o que la respuesta a una pregunta sea un grito? No, esto no resocializa, ni lo hará

jamás. Aquí tratan de exigirte que pienses, digas, hagas y comas lo que ellos digan.

El estudio y el trabajo son considerados premios en muchas ocasiones inalcanzables. Entonces todo se vuelve rutinario cuando diariamente vez, escuchas y analizas exactamente lo mismo eso hace que en ocasiones los estados de ánimo se alteren y comiencen los inconvenientes. Si eso pasa de seguro terminas en un calabozo golpeada, gaseada y para colmo viendo mucho más lejano el “baloto” de tu redención.

Familia: este es un punto difícil estando en una situación como ésta porque de cierta manera la familia vive y paga con uno la condena. Tienen que someterse a humillantes requisas cada vez que quieran verte, sin contar con que por lo general hay que conformarse con el tiempo que ellos decidan apropiado para la duración de la visita o, ¿de qué otra manera se le puede llamar a que saques la cita a las 8:00 am, tu familia llegue poco antes de las 6:00 am y terminen entrando a las 9:00 o 9:30 am? No, ni siquiera la familia está exenta de la crueldad de esta realidad. Pero es la familia la mayor motivación para conservar siempre la esperanza de un mejor mañana en lo posible muy lejos de esto que no es más que un cementerio de vivos.





**Medellin, Colombia**  
**Febrero 2014**